



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Av. Valparaiso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0045399/2011

VISTO

La realización de la Charla "los Caballos", organizada por el Movimiento Base de Agronomía el día 31 de Agosto del corriente año en esta Casa

CONSIDERANDO

La importancia de seguir promoviendo espacios de formación académica fuera de la currícula para los estudiantes de la Casa que aportan a su formación integral.

La amplia concurrencia de los estudiantes en estas instancias donde también se fomenta la integración y el dialogo entre los participantes.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**


R E S U E L V E:


ARTICULO Nº 1: Declarar de interés institucional la Charla "Los Caballos", organizada por el Movimiento Base de Agronomía el día 31 de Agosto del corriente año, dictada por el Med. Vet. Jorge María Caminos.

ARTICULO Nº 2: Otorgar 0,2 créditos para el espacio curricular "Formación Integral" a los estudiantes que asistan al mismo.

ARTICULO Nº 3: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Enseñanza Sectores Despacho de Alumnos y Oficialía a las Secretarías de Asuntos Académicos de Asuntos Estudiantiles y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a los Consejeros presentantes y por su intermedio a quien corresponda. Dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTITRÉS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Ing. Agr. Ms. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONNERIO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION Nº: 519
E.D./

